



**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados y Diputadas de la provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Organismos competentes instruya al Nuevo Banco de Santa Fe, para que se instale y ponga en funcionamiento un cajero automático en la localidad de Grütly, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe.

Diputada Provincial  
CPN Jimena Senn

**FUNDAMENTOS**

Señora presidenta:

Grütly es una localidad del Departamento Las Colonias, ubicada a 60 km. de la capital provincial, y cuenta con una población aproximada de 1.000 habitantes. En la actualidad tiene solo una oficina de Santa Fe Servicios que funciona en horario matutino; motivo por el cual quienes quieran acceder a los servicios de un cajero automático, deben trasladarse a las localidades de Humboldt o Esperanza que se encuentran a 18 y 30 Km., respectivamente.

Viajar hasta allí, para muchos ciudadanos es dificultoso, sobre todo para los que no cuentan con movilidad propia, ya que la localidad de Grütly tampoco cuenta con un servicio transporte público.

Esta situación de falta de acceso al sistema financiero, atenta contra el desarrollo de la localidad, ya que trámites que deberían ser



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de rutina, implican viajes a otras localidades que incluyen pérdidas de tiempo, dinero y mayor exposición a situaciones de inseguridad. Debido a esta problemática y sabiendo que los cajeros automáticos son un servicio público y que el Estado debe garantizar el acceso a ello de manera universal, presentamos la iniciativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen positivamente en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

**Diputada Provincial**  
**CPN Jimena Senn**